



Avenida la Revolución, No. 222, Colonia San Benito,
San Salvador, El Salvador, C.A. Apartado Postal 493.
503 2132-7000
www.cifco.gob.sv

Cotización No. 04-052019

viernes, 3 de mayo de 2019

Sres.

C/ Atención:

Presente.

Evento:

Reciban un cordial saludo en nombre de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador.

Agradecemos su interés por considerar a CIFCO como el lugar idóneo para la realización de sus eventos.

Remitimos la oferta para su consideración:

Fecha	Horario	Servicio	Cant.	Precio U. c IVA	Total c IVA
PRECIO TOTAL POR EVENTO					\$0.00
FORMA DE PAGO			TIEMPO DE ENTREGA		
CHEQUE CERTIFICADO O EFECTIVO PREVIO O EL DÍA DEL EVENTO			INMEDIATO		
Anticipo (para Reserva de Fecha) - 25%	\$0.00				
Depósito (reembolsable 15 días después del evento)	\$0.00				
Complemento - 75%	\$0.00				

PRECIOS CON IVA INCLUIDO

"Declaro bajo juramento, que tengo capacidad legal para ofertar y contratar, que me encuentro solvente de mis obligaciones fiscales, municipales, de seguridad social y previsional, sin perjuicio que ese Ministerio requiera las solvencias originales en cualquier momento".

Estamos seguros que nuestras instalaciones y servicio cumplirán con sus expectativas y harán de su evento todo un éxito.

Atentamente,



Ejecutiva de Eventos Especiales
E-mail:
Av. La Revolución No. 222 Colonia San Benito,
Apdo. Postal 493, San Salvador, El Salvador, C.A.



Avenida la Revolución, No. 222, Colonia San Benito,
San Salvador, El Salvador, C.A. Apartado Postal 493.
503 2132-7000
www.cifco.gob.sv

CONDICIONES ESPECIALES PARA REALIZACIÓN DE EVENTOS

- 1 La presente Cotización tiene una vigencia de 5 días hábiles a partir de la fecha en que ha sido emitida, de no tener una confirmación en ese lapso, la fecha será liberada.
- 2 En caso de que el espacio a arrendar sea reservado el año fiscal anterior a la realización del evento, el canon establecido en la presente cotización puede variar, de acuerdo a los cánones y tarifas que se encuentren vigentes en el año fiscal de la realización de su evento.
- 3 Para confirmar el arrendamiento del espacio, es necesario recibir la presente cotización firmada y sellada por el arrendatario o un representante del mismo, el cual, representará una Aceptación a la Oferta para la realización del Evento.
- 4 Para confirmar el arrendamiento del espacio, es necesario recibir la presente cotización firmada y sellada por el arrendatario o un representante del mismo, el cual, representará una Aceptación a la Oferta para la realización del Evento.
- 5 Los Horarios de Montaje son: de Lunes a Domingo, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., favor consultar con su Ejecutiva cargos extra por montaje en Horario Extendido. El plazo de Montaje previo a su evento, será asignado de acuerdo al Horario de su Evento.
- 6 El arrendatario se obliga a cumplir con todas las regulaciones legales que le sean aplicables y además será responsable del pago de las sanciones, multas y penalizaciones que le sean impuestas por las autoridades competentes por el incumplimiento de las mismas.
- 7 El Arrendamiento incluye: Servicios Generales de Limpieza, Aire Acondicionado (en los Salones que aplica), Seguridad en Áreas Comunes del Recinto, Servicio de Internet WiFi.
- 8 El pago podrá efectuarse en la colectoría de la oficina administrativa de CIFCO en efectivo, cheque certificado a/n de Centro de Ferias y Convenciones de El Salvador o Tarjeta de crédito VISA, MASTER CARD, AMERICAN EXPRESS en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

El pago también podrá efectuarse con Abono a las siguientes cuentas, posterior a la firma de la solicitud de arrendamiento:

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL	CTA DE AHORRO	10011457-8
BANCO AGRICOLA	CTA DE AHORRO	142-002409-7
BANCO HIPOTECARIO	CTA DE AHORRO	01280190370
BANCO PROMERICA	CTA DE AHORRO	20000070000438

- 9 Para efectuar el Crédito Fiscal o Factura deberá presentar copia de la remesa del Banco (con sello y firma) y ser enviada vía electrónica (escaneada), indicando el nombre del evento al correo electrónico de su Ejecutiva de Ventas, con copia a tanya.oliva@cifco.gob.sv
- 10 En caso de pago en efectivo, no se aceptarán billetes con mayor denominación a Veinte Dólares de Estados Unidos de América (\$20.00).